

“CREO EN GUARNE
PUERTA DE ORIENTE
PUERTA DE LAS OPORTUNIDADES”



ESTEBAN
GOMEZ ZAPATA
ALCALDE
2024-2027



Programa de Gobierno



ÍNDICE

HISTORIA DE GUARNE	2
CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUARNE	3
PROBLEMÁTICAS ACTUALES DEL TERRITORIO	4
NUESTRO CANDIDATO: ESTEBAN GÓMEZ ZAPATA	7
PRESENTACIÓN	9
EJES PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.....	10
EJE PROGRAMÁTICO 1: CREO EN LA EQUIDAD SOCIAL.....	11
• PROPUESTA 1: Educación, motor transversal del desarrollo.	11
• PROPUESTA 2: Guarne, un municipio saludable.....	13
• PROPUESTA 3: Deporte y recreación como pilares para el desarrollo social	15
• PROPUESTA 4: Puerta de Oriente, Arte y Cultura	17
• PROPUESTA 5: Vivienda y hábitat sostenible para Guarne.....	19
• PROPUESTA 6: Promoción social (grupos poblacionales).....	20
• PROPUESTA 7: Participación ciudadana, comunitaria y social.....	25
• PROPUESTA 8: Guarne municipio seguro.....	26
EJE PROGRAMÁTICO 2: CREO EN LA GESTIÓN PÚBLICA.....	27
• PROPUESTA 9: Fortalecimiento institucional.....	28
• PROPUESTA 10: Infraestructura pública al servicio de los guarneños.....	29
EJE PROGRAMÁTICO 3: CREO EN LA AGRICULTURA, CREO EN EL MEDIO AMBIENTE, CREO EN LA PRODUCTIVIDAD	30
• PROPUESTA 11: Nuestro Campo (Agricultura).	30
• PROPUESTA 12: Medio Ambiente, una apuesta por el futuro.....	32
• PROPUESTA 13: Gestión del Riesgo Desastres y Cambio Climático	34
• PROPUESTA 14: Animales y biodiversidad	34
• PROPUESTA 15: Productividad como garantía del desarrollo	36
EJE PROGRAMÁTICO 4: CREO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EN PLANEACIÓN TERRITORIAL	37
• PROPUESTA 16: Infraestructura vial competitiva	37
• PROPUESTA 17: Proyectos detonantes “Una Apuesta a Futuro”	39

HISTORIA DE GUARNE

Guarne es un municipio privilegiado por su ubicación y agradable temperatura, así como poseedor de una valiosa historia y diversos nombres a lo largo del tiempo; antiguamente conocido como "*Un Real de Minas*" debido a su relación con la minería, también ha sido llamado "*La Puerta de Oriente*" y "*Elida de la Candelaria*" por el gobernador Dionisio Tejada, quién fue el fundador de Guarne y de otros pueblos del Estado. Posteriormente, el nombre "Guarne" se derivó de "Guane", el nombre de un cacique de la tribu Guane que habitaba la región en el pasado.

Página | 2

La historia de Guarne está marcada por el primer movimiento comunero en Antioquia ocurrido el 17 de junio de 1781, donde los vecinos se amotinaron contra el gobierno español, lo que impulsó el crecimiento y el progreso del municipio, consolidándose como la "Puerta del Oriente". En más de 200 años, Guarne ha logrado avances significativos, desempeñando un papel relevante en el desarrollo de la subregión.

La importancia histórica y los logros obtenidos demuestra el espíritu emprendedor de los Guarneños y su contribución con el progreso de la región, por eso, Esteban Gómez cree en el liderazgo de los guarneños, así como en su historia y en los valores de equidad social, gestión pública, agricultura, medio ambiente, productividad, planeación territorial y desarrollo sostenible, que reflejan la confianza en el potencial y las capacidades de la comunidad de Guarne para lograr un futuro próspero y sostenible.

El equipo de trabajo "Creo en Guarne" cree que la equidad social y la gestión pública efectiva son fundamentales para garantizar un entorno justo y equitativo para todos los habitantes del municipio. Cree en la agricultura, el medio ambiente y la productividad, reconociendo la importancia de sectores clave para el desarrollo sostenible del municipio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

"Creo en Guarne" refleja un compromiso con la visión de un Guarne próspero, justo y sostenible, trabajando fuertemente para hacer realidad estos objetivos y contribuir a la construcción de un futuro prometedor para la comunidad.

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUARNE

El municipio de Guarne abarca un área total de 153 km², que incluye tanto su zona urbana como sus veredas. Esta extensión territorial ofrece espacio para el desarrollo económico a nivel industrial, comercial y de servicios, así como el disfrute de sus recursos naturales.

Según los datos del DANE para el año 2023, Guarne cuenta con una población total de 59.226, donde 36.808 personas habitan las 37 veredas que los conforman y la zona urbana alberga a 22.418 habitantes.

Guarne se beneficia de su ubicación geográfica, ya que se encuentra cerca de grandes urbes y tiene acceso a una amplia gama de bienes y servicios. Además, se menciona en algunos textos que Guarne está a solo 15 minutos del mundo, lo que hace referencia a su conectividad y accesibilidad con el Aeropuerto Internacional José María Córdova. El municipio se ha convertido en un importante centro de asentamiento industrial, lo que ha contribuido a su prosperidad económica y a la generación de empleo.

A partir del año 2023, Guarne ha sido clasificado como municipio de segunda categoría, lo cual representa un hito importante en su desarrollo. Esta nueva categorización otorga al municipio una mayor independencia fiscal respecto al Gobierno central. Como resultado, Guarne cuenta ahora con una mayor autonomía para la gestión de sus recursos y proyectos, pero también una mayor responsabilidad para el manejo de sus finanzas, lo cual irremediablemente requiere conocimiento, experiencia y preparación y no solo buenas intenciones, ya que el presupuesto aprobado para este año 2023, fue de casi 90 mil millones de pesos y el valor final ejecutado superará con creces dicha cifra.

Guarne es un municipio con un amplio territorio que ofrece diversas oportunidades para su desarrollo. Su población en constante crecimiento es un reflejo del atractivo y las ventajas que ofrece como lugar para vivir y trabajar. La economía de Guarne destaca por su prosperidad, en gran medida debido a su base industrial sólida y diversificada. La presencia de diferentes sectores industriales contribuye a la generación de empleo y al impulso económico del municipio.

PROBLEMÁTICAS ACTUALES DEL TERRITORIO

Dado el crecimiento industrial y la creciente población en el municipio de Guarne, es evidente que hay una importante tarea por delante para garantizar el bienestar de la comunidad. En este sentido, es fundamental que el municipio se enfoque en garantizar una oferta de vivienda digna, servicios públicos domiciliarios, transporte, saneamiento básico, salud, luminarias, espacios deportivos y educación como un eje transversal.

En cuanto a la vivienda, es necesario promover programas y políticas que faciliten el acceso a viviendas dignas para todos los habitantes de Guarne. Esto implica el desarrollo de proyectos de vivienda asequible, la regulación de la construcción para asegurar estándares de calidad y la implementación de políticas de vivienda social que atiendan las necesidades de la población de bajos recursos.

En relación a los servicios públicos domiciliarios, es crucial garantizar el suministro de agua potable, energía eléctrica, gas, alcantarillado y recolección de residuos de manera eficiente y confiable. Se deben realizar inversiones en infraestructura para asegurar que todos los residentes tengan acceso a estos servicios esenciales.

El transporte también desempeña un papel fundamental, por lo cual es necesario contar con un sistema de transporte público eficiente y bien conectado que satisfaga las necesidades de movilidad de la población. Además, se deben mantener y mejorar las vías de transporte para garantizar una infraestructura adecuada.

El saneamiento básico, incluyendo la gestión adecuada de aguas residuales y la disposición de desechos, es esencial para preservar un entorno saludable. Se deben implementar políticas y programas que promuevan prácticas de saneamiento adecuadas y sostenibles.

En términos de salud, es fundamental asegurar el acceso a servicios de atención médica de calidad. Esto implica contar con centros de salud y hospitales bien equipados, personal médico capacitado y programas de prevención y promoción de la salud.

Además, el alumbrado público es esencial para la seguridad y comodidad de los residentes y visitantes de Guarne. El municipio debe asegurar la instalación y el

mantenimiento adecuado de luminarias en las vías públicas y espacios comunitarios para promover entornos seguros, especialmente durante la noche.

En cuanto a los espacios deportivos, es importante brindar oportunidades para que los ciudadanos puedan practicar deportes y actividades recreativas. Esto implica la construcción y el mantenimiento de parques, canchas y centros deportivos que están disponibles y accesibles para la comunidad. El fomento de la actividad física y el deporte no solo contribuye a la salud y el bienestar de los habitantes, sino que también promueve la convivencia y la integración social.

La educación juega un papel fundamental en el desarrollo de una comunidad. Es necesario garantizar una oferta educativa de calidad, desde la educación inicial hasta la educación superior. El municipio debe invertir en infraestructura educativa adecuada, asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos y promover la formación y capacitación de docentes. Además, es importante implementar programas y proyectos que fomenten la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la educación de calidad para todos.

Hoy en día en Guarne encontramos 3 aspectos coyunturales que tememos que se vuelvan estructurales: 1) *Una Crisis de Liderazgo Político*, manifestada en una continua desconfianza del ciudadano en las instituciones públicas y en los actores políticos municipales y regionales, así como en la falta de representatividad política a nivel regional y nacional en cargos directivos, de nivel decisorio y/o en cargos de elección popular, en escenarios como la Asamblea Departamental de Antioquia y el Congreso de la República de Colombia; 2) *Falta de sentido de pertenencia e identidad*, expuesto en la pérdida de nuestras tradiciones o su exaltación, como la cabuya, la falta apropiación de nuestros valores culturales como lo son las escaleras - chivas, la necesidad de darle valor al deporte, el arte, la cultura y sus grandes logros, como elementos de vida, de sentir social, de orgullo colectivo; y, 3) *La Calidad de Vida en Guarne*, porque en Guarne es tan bueno vivir que muchos han migrado de la ciudad a vivir en el municipio, generando con ello una mayor capacidad adquisitiva causando para los guarneños nativos que, por ejemplo, pagar el costo de un mes de arrendamiento sea igual al valor que recibe por su trabajo mensual, haciendo cada vez más eco a la frase: *“En Guarne va a terminar viviendo el que puede y no el que quiere.”*

Lo cual se podría justificar en un eventual rezago o distancia entre las normas de desarrollo local y la realidad del territorio, o en diversas razones, como un asentamiento industrial que superó con creces el pensamiento y enfoque productivo del territorio y para el cual solo pudimos ofrecer de manera más precisa una mano de obra no calificada en lugar de dar un valor agregado que generara riqueza para todos los habitantes.

Conocer los problemas es parte de la solución, por eso ante las problemáticas expuestas, es necesario señalar que las mismas atienden a asuntos de vivienda digna, saneamiento básico, seguridad, convivencia, atención en salud, recreación, espacio público efectivo, deporte, esparcimiento, conservación del medio ambiente, gestión pública efectiva, generación de empleo, movilidad, construcción de vías, iluminación de vías, mantenimiento de vías, recuperación del campo, mejora de la calidad educativa, mitigación de los impactos del asentamiento industrial, resolución de los conflictos de usos del suelo, planificación del territorio, entre otros y por solo señalar algunos de los aspectos que la ciudadanía comenta en el municipio, los cuales bien podría decirse que se encuentran inmersos en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y sus modificaciones, así como en los planes de desarrollo vigentes en los periodos 2016 – 2019 y 2020 – 2023, en cuanto a los proyectos, metas y programas que por diversas razones no alcanzaron a materializarse y hoy son una deuda con el territorio y sus habitantes.

Si bien es necesario reconocer y dar importancia a las problemáticas del territorio para dar soluciones efectivas y perdurables, es mucho más necesario inspirar, confiar, tener esperanza, y no dejarse vencer por las dificultades a las que los seres humanos individualmente o en comunidad nos vemos enfrentados en la cotidianidad.

NUESTRO CANDIDATO: ESTEBAN GÓMEZ ZAPATA



Es un líder social y político guarneño, nativo de la vereda chaparral. Nació fruto del matrimonio de Adriana Cecilia y Jorge Iván, hermano de Carolina y Vilma, y papá de 4 perritos: Poliana, Bruna, Max y Luca.

Sus abuelos maternos, María Angélica Monsalve y Jesús María Zapata, recordados por la tienda verde de “Jesusito” en el parque principal, donde Esteban trabajó desde joven hasta finalizar sus estudios profesionales. Sus abuelos paternos, Josefina Yepes, “doña Pepa” y Adán Gómez Hoyos, anterior socio de “Expreso Guarne San Vicente”, hoy Sotragur S.A.S.

• ESTUDIOS Y PREPARACIÓN

Estudió primaria en la Escuela Francisco Martín Henao en Guarne. Secundaria en la Institución Educativa Técnico Industrial Santiago de Arma en Rionegro, graduándose como Bachiller Técnico en la especialidad de Dibujo Técnico. Abogado de la Universidad de Antioquia Especialista en derecho administrativo de la Universidad Externado de Colombia Diplomado en Derecho Urbano de la Universidad del Rosario.

• EXPERIENCIA

Ha estado al servicio de entidades como:

- Secretaría de Movilidad de Medellín - Analista de Registro Legal
- Juzgado 17 Laboral del Circuito de Medellín - Oficial mayor
- Teleantioquia - Profesional de contratación
- Canal Capital - Asesor y Coordinador Jurídico
- Colpensiones - Analista y Profesional de Reconocimiento de Pensiones
- Concesión Vías del Nus – Abogado
- Municipio de Guarne - Asesor Externo

- **SERVICIO Y CONVICCIÓN**

A nivel social, junto con un grupo de amigos ha realizado y participado en eventos con las comunidades de Guarne, gestionando con voluntarios y empresarios ayudas para la ejecución de obras sociales, igualmente ha apoyado obras de organizaciones de voluntariado del municipio y causas benéficas. Su preparación, conocimiento y experiencia laboral de más de 14 años, así como su don de servicio, le dan hoy sólidos argumentos para lograr la consolidación de proyectos para el bienestar de los habitantes de Guarne.

Esteban se caracteriza por su calidez y empatía que lo definen como una persona familiar, cercana, amante de los animales y los paisajes del municipio, promoviendo el respeto por el entorno. Su habilidad elocuente lo convierte en un líder inspirador, capaz de comunicar sus ideas con pasión y compromiso. Esteban es un enamorado incondicional de su terruño y todos sus rincones, visionando la tradición guarneña con proyección internacional, abriendo nuevas oportunidades de crecimiento y colaboración.

Esteban valora las tradiciones y costumbres arraigadas en Guarne, resaltando la importancia de preservarse y transmitirse como patrimonio cultural, donde la educación y la innovación sean el sello personal de los Guarneños, como base para el desarrollo y progreso de la comunidad, bajo su liderazgo. Esteban inspira esperanza y confianza en el futuro de Guarne.

En este proceso tenemos una convicción firme para el logro de las metas, basada en la recuperación de identidad, la visión de futuro, la proyección del territorio y sus habitantes, la calidad de vida de todos, la disminución de la pobreza, la importancia del ciudadano por sí mismo, por el hecho de ser, el respeto y la responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos dentro de una sociedad.

Quienes acompañamos este proceso y Esteban, nuestro candidato, tenemos claro que “LAS ELECCIONES SON UNA OPORTUNIDAD PARA EL PUEBLO, NO PARA SUS DIRIGENTES”, por eso “NO LE TEMEMOS A LA GRANDEZA DE NUESTROS SUEÑOS”, porque en nuestros sueños lo más importante es el territorio: “*GUARNE y sus habitantes.*”

PRESENTACIÓN

El programa de Gobierno **“CREO EN GUARNE: PUERTA DE ORIENTE, PUERTA DE LAS OPORTUNIDADES”**, presentado por Esteban Gómez Zapata como candidato a la Alcaldía de Guarne para el periodo 2024 – 2027, a partir de la solución de problemas colectivos, pretende mejorar la calidad de vida de los guarneños, implementar mecanismos efectivos de participación de la ciudadanía, darle valor a los derechos del ser humano en el territorio, abordar con responsabilidad la planeación del desarrollo territorial a partir de los instrumentos de planificación existentes y tener como premisa fundamental, las capacidades de los guarneños para asumir los retos a los que nos enfrentamos como comunidad, como sociedad, como individuos y seres pensantes, desde una frase que enmarca el valor de nuestro esfuerzo: “Creo en Guarne”.

El bienestar de la población, el control ciudadano, la participación en los procesos de decisión, el empoderamiento ciudadano, la planeación social y económica, la lucha contra la pobreza y su erradicación, la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, el desarrollo sostenible y sustentable de las actividades productivas, la equidad de género, el establecimiento de condiciones de seguridad y convivencia, los propósitos de paz, la gestión pública efectiva, y muchos más fines, son los compromisos que plasmamos para el desarrollo del territorio.

En un ejercicio responsable tomamos como elemento principal las oportunidades y no los problemas, porque éstos últimos siempre están más visibles, en tanto que las oportunidades se nos presentan como una puerta al bienestar, como una apuesta por el mejoramiento, por ello, nos proponemos asumir el reto y entender que *“La Puerta de Oriente, es la Puerta de las Oportunidades”*, que aquel espacio físico en el parque principal tiene un significado, a partir de la construcción, el emprendimiento, el desarrollo social, el compromiso con lo colectivo, la prevalencia del interés general sobre el particular, el despojo de intereses individuales y el entendimiento del voto programático como el mayor ejercicio de participación ciudadana, y especialmente *“entendiendo que el VOTO que depositamos en las urnas no solo es un derecho, es un deber con nosotros mismos, con nuestra familia, con nuestras futuras generaciones, con nuestros amigos, y por ello dicho VOTO debe obedecer a un acto racional informado y no a un acto de obediencia.”*

EJES PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

“CREO EN GUARNE: PUERTA DE ORIENTE, PUERTA DE LAS OPORTUNIDADES”

En la construcción del programa de Gobierno *“Creo en Guarne, Puerta de Oriente, Puerta de las Oportunidades”*, la participación activa de los diferentes actores de la comunidad cuenta con gran importancia, buscando escuchar y comprender las necesidades y aspiraciones de la población, así como los determinantes sociales del territorio en general. Durante el proceso, el programa ha realizado un recorrido por los distintos territorios para identificar de primera mano las necesidades y problemas específicos.

Este enfoque participativo ha permitido que el programa de Gobierno sea una propuesta integral y representativa de las demandas y expectativas de la comunidad, teniendo en cuenta las proyecciones a corto, mediano y largo plazo para garantizar un desarrollo sostenible del territorio.

Al involucrar a diferentes actores de la comunidad, *“Creo en Guarne, Puerta de Oriente, Puerta de las Oportunidades”* promueve la inclusión y la diversidad de perspectivas en la toma de decisiones. Esto ha permitido abordar de manera más precisa y efectiva los desafíos y oportunidades que enfrenta el municipio.

Este programa de gobierno ha sido diseñado con el objetivo de atender las necesidades actuales y futuras de la comunidad, además de aprovechar el potencial del territorio. Nuestro enfoque está en fomentar un desarrollo equitativo, sostenible y centrado en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Guarne debe reflejar en la calidad de vida de sus habitantes la solvencia de su categoría fiscal y su presupuesto, con unos habitantes preparados, con la formación y elementos necesarios para afrontar los retos sociales, personales, laborales y profesionales que nos plantea la ubicación estratégica del municipio en el oriente antioqueño.

Este programa se basa en cuatro (4) grandes ejes relacionados a continuación; estableciendo programas y actividades destinadas a abordar los problemas planteados

por los habitantes y percibidos por el equipo formulador del programa de gobierno, considerando como eje transversal del desarrollo, un enfoque en la educación:

- Eje programático 1: Creo en la Equidad Social
- Eje programático 2: Creo en la Gestión Pública
- Eje programático 3: Creo en la Agricultura, Medio Ambiente y la Productividad
- Eje programático 4: Creo en el Desarrollo Sostenible y la Planeación Territorial

EJE PROGRAMÁTICO 1: CREO EN LA EQUIDAD SOCIAL

El municipio de Guarne y sus habitantes enfrentan realidades sociales diversas en el territorio, las cuales desde la administración pública y la gestión, se pueden mitigar e incluso llegar a superar, ofreciendo propuestas que contrarresten las afectaciones a la sociedad en general que ayuden a mejorar la calidad de vida, a lograr entornos de seguridad ciudadana, de paz y convivencia entre sus habitantes, mediante acciones que formuladas desde la equidad social, disminuyan las brechas de pobreza existentes y generen mejoramiento en los indicadores de necesidades básicas insatisfechas, a través de acciones reales y materiales que generen efectos en los habitantes a corto, mediano y largo plazo.

La inversión social promueve las acciones con propósito, responsables, respetuosas y éticas con el fin de incrementar el impacto positivo en el desarrollo sostenible de las comunidades y alinear dichas contribuciones con metas sociales más amplias y escalables para el avance de las sociedades. Uno de los propósitos dentro de este eje, es la consolidación y sostenimiento del territorio como potencia artística, deportiva y cultural, logrando una ocupación saludable del tiempo libre de los guarneños.

PROPUESTA 1: Educación, motor transversal del desarrollo.

La educación desempeña un papel fundamental en el desarrollo personal, al brindar a las personas las herramientas necesarias para desarrollar su potencial, tomar decisiones informadas y alcanzar las metas propuestas. También contribuya al desarrollo social al promover la cohesión, la inclusión y el respeto a la diversidad. Guarne debe velar por el acceso a una educación de calidad, donde los guarneños estén empoderados para tomar decisiones informadas y alcanzar sus metas

personales y profesionales, promoviendo valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad, fomentando así una convivencia armoniosa en la comunidad.

Las siguientes propuestas son las planteadas acorde a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Ejecutar programas complementarios a la educación básica presentada en el municipio, a través de semilleros, diplomados, cursos de extensión enfocados a los idiomas, la robótica, las matemáticas, lenguajes de programación y áreas afines a la vocación agrícola del municipio, aprovechando, el asentamiento industrial, comercial y de servicios existentes.
- Realizar convenios con universidades e instituciones educativas enfocados a cursos y carreras que generen una mayor proyección laboral a los estudiantes y contribuyan al desarrollo del territorio.
- Estimular la cualificación de los maestros como una herramienta para el mejoramiento de la enseñanza, el aumento del conocimiento y fortalecimiento de habilidades.
- Mejorar la Infraestructura en los establecimientos educativos del municipio.
- Dotar las instituciones educativas con herramientas tecnológicas que estén acorde y a la vanguardia del desarrollo.
- Fortalecer las redes de conectividad a Internet de calidad en las instituciones educativas urbanas y rurales del territorio, que permita optimizar el uso pleno de la infraestructura física existente y el acceso a la educación digital.
- Aumentar la cobertura de tiquete o subsidio de transporte universitario técnico, tecnológico y profesional.
- Aumentar la cobertura del programa de transporte escolar con el fin de mitigar el impacto económico que genera en las familias el costo de este servicio.

- Consolidar el programa de becas y sostenimiento para estudiantes con desempeño sobresaliente y de bajos recursos económicos con el fin de mejorar la calidad de vida y contribuir así con la reducción de brechas socioeconómicas.
- Crear el programa de transporte alternativo para los jóvenes, mediante convenios tripartita entre la universidad, la alcaldía y empresa privada.
- Fomentar el uso responsable y cuidado de los espacios disponibles para la educación, como bibliotecas, parque educativo, entre otras, a través del programa “Orgullosamente Guarneño”.
- Fortalecer los índices de lectura desde los primeros años de vida escolar.
- Desarrollar procesos de formación en segundo idioma en las instituciones educativas, como parte de un sueño colectivo: “Guarne Bilingüe” y un propósito la proyección e internacionalización de Guarne, con los guarneños como ciudadanos del mundo.

PROPUESTA 2: Guarne, un municipio saludable.

La promoción de la salud es un enfoque integral que busca mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad en general. En este contexto, el municipio de Guarne destaca por su compromiso con la promoción de estilos de vida saludables y la implementación de programas de promoción y prevención de enfermedades. La participación y el empoderamiento de la comunidad son fundamentales en el logro de estas metas. Cuando la comunidad Guarneña esta involucrada activamente en la toma de decisiones, en la implementación de políticas y programas de salud, facilita un enfoque integral y efectivo.

Las siguientes propuestas son las planteadas acorde a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Crear e implementar un programa de atención humanizada en salud, mediante la participación del personal de atención en salud, los usuarios y en general las instituciones que presten servicios de salud en el municipio.

- Dotar el Hospital de una infraestructura física de salud y servicios, así como equipos y elementos que permitan lograr el propósito de humanización de la salud, mediante una atención con calidad, adquiriendo para ello equipos de rayos x y ecografía.
- Fortalecer los equipos básicos en salud (Atención primaria en salud) por Unidad de Planificación Rural -UPR-, procurando que a través de éstos se haga más eficiente la toma de controles y exámenes que deben hacer en ayunas los habitantes.
- Implementar el modelo de ciudades, entornos y ruralidades saludables para el municipio.
- Consolidar las nuevas tecnologías aplicadas para la atención en salud de los habitantes, estos programas contemplan: Telemedicina, aplicaciones móviles de salud, entre otras.
- Crear las redes comunitarias en salud, como estrategia de prevención, promoción y acción en salud.
- Implementar la estrategia “Saber, Arriesgar” para la promoción de la vida y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Actualizar la política pública de seguridad alimentaria y nutricional.
- Crear el laboratorio de toxicología para la preservación de la vida.
- Continuar con la implementación de la política pública de salud mental “*Cultura por el buen vivir*”.
- Realizar el Diseño y ejecución de las intervenciones colectivas por UPR.
- Fortalecer las redes de apoyo (Jóvenes, Salud mental, entre otras).

- Implementar la unidad móvil de salud y aumentar las brigadas de salud, con el programa *“La salud en tu Barrio y tu Vereda”*.
- Crear el primer centro de escucha municipal esto con el fin de mejorar la calidad de salud para los habitantes del municipio.
- Formular e implementar la política pública de salud sexual y reproductiva.
- Ejecutar el Plan territorial de salud.
- Crear mesas intersectoriales que permitan garantizar el cumplimiento de los diferentes programas de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Fortalecer el programa de parto cálido y humanizado.
- Crear la sala ERA en la E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA.
- Diseñar las UAIC “Unidades de Atención Integral Comunitarias” para dar continuidad efectiva a la estrategia AIEPI.

PROPUESTA 3: Deporte y recreación como pilares para el desarrollo social

El deporte y la recreación son actividades que reúnen a personas de diferentes orígenes, culturas y edades. Al participar en eventos deportivos, juegos o actividades recreativas, los Guarneños interactúan entre sí, superando barreras sociales y promoviendo la inclusión. Estas actividades fomentan el respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo y la colaboración, fortaleciendo los lazos comunitarios y generando un sentido de pertenencia por el municipio.

Las siguientes propuestas planteadas están acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Crear y ejecutar plan padrino y nutricional para los clubes deportivos *“Empresarios por el deporte”*.

- Realizar el mejoramiento, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos.
- Ampliar los programas deportivos existentes en el municipio.
- Capacitar a los profesores y entrenadores deportivos que trabajan en todas las disciplinas del INDER.
- Fomentar la práctica de diferentes disciplinas deportivas, haciendo uso efectivo de los diferentes escenarios deportivos del municipio.
- Gestionar la construcción y mantenimiento de gimnasios al aire libre en la zona urbana y rural.
- Fomentar convenios para apoyar a todos los clubes deportivos en función de la masificación que hagan de la disciplina deportiva, la formación y de los logros obtenidos.
- Crear e implementar programas de subsidios para los deportistas de bajos recursos.
- Promover la realización de torneos en sus diferentes disciplinas en las veredas y UPR.
- Descentralizar los servicios del INDER en los barrios y veredas del municipio, potenciando el desarrollo de una generación de deportistas que consolide a Guarne como una ciudadela deportiva, a partir de la premisa del deporte como primer paso para tener una mejor salud, y un entorno equitativo.
- Gestionar la creación de parques infantiles en el sector urbano y rural.
- Promover grupos de caminantes como parte del programa “*Caminos viejos*”.
- Promover ciclopaseos para el disfrute de los diferentes paisajes que tiene el municipio.

- Constituir un fondo mixto especial con aportes del municipio, entidades públicas y privadas para la promoción del deporte y la cultura, así como la participación en eventos y competencias nacionales e internacionales, como parte del programa “Orgullosamente Guarneño”.

PROPUESTA 4: Puerta de Oriente, Arte y Cultura

El compromiso es promover y valorar el arte y la cultura como parte integral de la identidad de Guarne, buscando preservar las tradiciones y la diversidad cultural, trabando para crear un entorno propicio para la expresión artística, el intercambio cultural y el enriquecimiento de nuestras vidas a través del arte y la cultura.

Las siguientes propuestas son las que planteamos acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Crear el programa de “*Escuela de las tradiciones Guarneñas*”.
- Diversificar la agenda artística y cultural del municipio.
- Proyectar los artistas y prácticas culturales locales como parte del programa “*Orgullosamente Guarneño*.”
- Articular la administración con los diferentes grupos y organizaciones culturales del municipio, con el fin de rescatar la cultura Guarneña.
- Fortalecer el consejo municipal de cultura, aumentando su participación en los procesos culturales y articular su acción con los demás actores culturales municipales.
- Fortalecer las iniciativas de la sociedad civil que pretenden recuperar las historias, la tradición y el patrimonio, mediante apoyo al grupo de vigías de patrimonio, al Centro de Memoria Histórica de Guarne, entre otros.

- Establecer un plan de ejecución para la construcción y/o adecuación de espacios de integración cultural, como teatros al aire libre en la zona urbana y rural.
- Apropiar los eventos culturales propios del municipio y vinculación de las veredas en espacios como las fiestas tradicionales y demás actividades.
- Realizar el proceso de declaratoria de bienes de interés cultural del municipio, con el fin de preservar el patrimonio municipal, como parte del programa “Orgullosamente Guarneño”.
- Descentralizar y aumentar la cobertura de los servicios culturales (zona urbana y rural).
- Construir y dotar los espacios artísticos y culturales.
- Promover la circulación e intercambio cultural con otros municipios y ciudades, como parte del programa “*Orgullosamente Guarneño*”.
- Proponer una estrategia que permita al parque principal llevar una armonía con la historia y las tradiciones Guarneñas.
- Promover la adopción de las escaleras o chivas, declaradas como patrimonio cultural colombiano, como elemento de identidad guarneño, así como los camperos 4x4 tipo Daihatsu y promover su tratamiento especial ante las autoridades nacionales en materia de tránsito y transporte, reconociendo en ellos el motor de desarrollo, conectividad, seguridad y disfrute que han sido para los guarneños y sus familias.
- Gestionar el programa de “fronteras abiertas para la movilidad” con el Ministerio de Transporte y el municipio de Rionegro, a fin de permitir el ingreso flexible al Aeropuerto José María Córdova, de las empresas de transporte público guarneño que prestan el servicio de transporte individual y colectivo a dicho destino. De igual forma, procurar el mismo tratamiento para el transporte individual que se dirige al municipio de Rionegro.

PROPUESTA 5: Vivienda y hábitat sostenible para Guarne

La vivienda y el hábitat adecuado son fundamentales para el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible de las comunidades. Esto incluye el acceso a vivienda adecuada, la planificación urbana, el mejoramiento de barrios existentes, el acceso a servicios básicos, el desarrollo de vivienda social y la participación comunitaria, garantizando condiciones de vivienda adecuadas contribuyendo a la calidad de vida y la inclusión social.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Incrementar la asignación de subsidios de Vivienda VIS, VIP y construcción de vivienda en sitio propio, con el fin de materializar los sueños de los guarneños como que los habitantes sean propietarios de su hogar.
- Realizar mejoramientos de vivienda urbano y rural, como parte fundamental para contribuir a la calidad de vida de los ciudadanos.
- Ejecutar proyectos de legalización y titulación de predios y construcciones en el municipio.
- Gestionar y acompañar técnicamente la adquisición de subsidios para construcción de vivienda en sitio propio.
- Ejecutar la política pública de vivienda y hábitat del Municipio.
- Realizar el acompañamiento a las estrategias para la adquisición de subsidio de vivienda nueva con el fin de generar condiciones adecuadas de habitabilidad.
- Ejecutar mejoramientos de vivienda integral a hogares más vulnerables.
- Creación del programa de saneamiento básico rural.

- Generar articulación con empresas, constructoras, entidades financieras y entidades públicas para desarrollar el programa de leasing habitacional Guarneño.
- Crear el programa de semillero de propietarios.

PROPUESTA 6: Promoción social (grupos poblacionales).

La promoción social busca mejorar la calidad de vida y el bienestar de los Guarneños y las comunidades, garantizando el acceso a derechos, oportunidades y recursos necesarios para su desarrollo integral, esto implica asegurar la igualdad de oportunidades, el acceso a servicios sociales, la participación ciudadana, el fortalecimiento de capacidades, la reducción de la desigualdad y el empoderamiento de las personas.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

❖ Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia (NNAJF)

- Incrementar la cobertura, alcance y actividades de los programas de participación de la primera infancia, infancia y adolescencia.
- Crear el programa “*Guarne te cuida porque tú cuidas*”, con el fin de generar alternativas para las personas y/o cuidadores que no cuentan con redes de apoyo para que se capaciten, adquieran nuevos conocimientos y desarrollen sus habilidades y destrezas, mientras a través de la red de apoyo constituida para tal fin se brinda cuidado integral a niños, niñas, adolescentes, juventud y familias.
- Construir y/o adecuar Centros de Desarrollo de Infantil - CDI - nuevos en las veredas de Chaparral y Piedras Blancas.
- Mejorar la infraestructura que atiende a la primera infancia e infancia.

- Fortalecer los programas de entornos protectores como pilar del desarrollo infantil.
- Garantizar la cobertura durante los 12 meses del programa de alimentación escolar gestionando recursos con entidades públicas y privadas para los periodos en que no hay convenio con la Gobernación.
- Fortalecer la promoción de los programas lúdicos y recreativos desarrollados por la administración para los niños, niñas y adolescentes en la zona urbana y rural.
- Construir y dotar ludotecas rurales para el disfrute de los niños guarneños.
- Articular las juntas de acción comunal con los procesos de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, que prestan sus servicios a la comunidad, procurando la optimización de los espacios dotacionales, comunales y públicos con los que cuenta el barrio o la vereda, a fin de convertirlos en escenarios multipropósito.
- Implementar la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia.
- Fortalecer y concientizar a la población con el programa de prevención y protección de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
- Continuar con la cualificación, formación y programas de becas del personal docente y equipo interdisciplinario que atiende las modalidades de primera infancia, así como propender por unos ingresos y/o honorarios justos para el recurso humano.
- Acompañamiento a los procesos públicos y privados de primera infancia, en los componentes psicosocial, pedagógico y nutricional.
- Crear el programa “*Guarneñitos*” que brinda la atención a familias gestantes y familias con niños y niñas hasta los 2 años de edad más vulnerables del municipio.

- Gestionar la creación de centros o jardines infantiles nocturnos, con el fin de brindarle a las madres cabeza de familia, la posibilidad de laborar aun en éstos turnos nocturnos y tener tranquilidad y garantía de atención y cuidado de sus hijos.
- Mejorar la oferta de programas para los jóvenes en educación, recreación y salud mental.
- Fortalecer la plataforma y el consejo municipal de Juventud.
- Promover la participación de las organizaciones juveniles que ayuden a desarrollar diferentes programas en el municipio.
- Crear el programa de estímulos “Joven emprende” como parte del programa *“Orgullosamente Guarneño”*
- Implementar programas para la capacitación de jóvenes en participación ciudadana, liderazgo y gestión pública.
- Reconocer e incentivar a las organizaciones juveniles que crean estrategias para mejorar el entorno de su barrio o vereda, como parte del programa *“Orgullosamente Guarneño”*.

❖ **Mujeres**

- Creación de la subdirección para la mujer y equidad de género.
- Fomentar la formación de mujeres en liderazgo y emprendimiento.
- Fortalecer los programas de la casa de la mujer.
- Implementar y fortalecer la política pública de equidad de género.

- Promover el derecho a la vida libre de violencias, discriminación y desigualdades.
- Aumentar la participación de la mujer en cargos públicos.
- Articular propuestas e iniciativas de las mujeres en diferentes escenarios de participación ciudadana.
- Fomentar el empoderamiento y la autonomía económica, física y emocional de la mujer.
- Creación del observatorio de género.
- Promover y gestionar la creación de un centro de apoyo a la protección de mujeres víctimas de todo tipo de violencia, con el fin de garantizar sus derechos.

❖ **Adulto mayor**

- Descentralizar los programas del adulto mayor y fortalecer los programas existentes.
- Construir el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor guarneño.
- Fortalecer programas artísticos y culturales para personas mayores en el Centro Vida.
- Promover la red de atención del adulto mayor, articulada con los entes públicos y privados.
- Desarrollar jornadas de prevención en salud.
- Dar continuidad y fortalecimiento a la política pública de envejecimiento y vejez “*Enveje-Ser*”.
- Aumentar la cobertura de atención en los centros de bienestar del anciano.

- Garantizar la dotación de uniformes y demás implementos necesarios para los integrantes del Centro Vida.

❖ **Discapacidad**

- Continuar con la implementación de la política pública de discapacidad.
- Implementar la red de atención para la autonomía y el bienestar que permita la contratación de entidades públicas y privadas para la ejecución de programas de atención, bienestar, emprendimiento e innovación, en pro de las personas con habilidades diferentes, sus familias y cuidadores.
- Crear un programa de incentivos locales para las empresas que generen o aumenten la contratación de personas en situación de discapacidad.
- Estructurar el programa “*Guarne Sin Barreras*” y presentación del certificado de sitio sin barreras”, como parte del programa “*Orgullosamente Guarneño*”.
- Implementar un programa de formación y gestión de empleo a partir del desarrollo y potenciación de las personas con habilidades diferentes.
- Promover el desarrollo de programas que garanticen la “*Integración sin segregación*” con personas con habilidades diferentes en la educación básica y media.
- Dar acompañamiento y asesoría a las personas con habilidades diferentes en el ejercicio responsable y eficaz de sus derechos y deberes.
- Crear, implementar y ejecutar un programa de articulación para el tratamiento de las personas con habilidades diferentes, a partir del conocimiento de las corporaciones, fundaciones y demás entidades del municipio que tengan dentro de su objeto social la atención integral a la discapacidad.

❖ **Derechos humanos**

- Establecer procesos de acompañamiento y asesoría a los grupos poblacionales acerca del conocimiento de sus derechos y deberes, así como su ejercicio responsable, en articulación con la personería municipal y demás entidades públicas y privadas.
- Promover capacitaciones a la población acerca de sus derechos constitucionales, derechos fundamentales, derechos universales del hombre y los mecanismos para hacer efectiva la garantía y el cumplimiento de sus derechos.
- Articular con el gobierno departamental y nacional, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como finalidades primordiales para lograr la efectividad de los derechos humanos en el territorio.

PROPUESTA 7: Participación ciudadana, comunitaria y social

El desarrollo comunitario es un proceso participativo y colaborativo que busca mejorar las condiciones de vida de una comunidad, fortaleciendo su capacidad y promoviendo el desarrollo integral. La comunidad Guarneña es fundamental en este proceso, ya que busca su participación activa en la identificación de necesidades y en la toma de decisiones que afectan a su propio entorno.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Articular las Juntas de Acción Comunal y demás fuerzas vivas del municipio.
- Fortalecer las capacidades administrativas y legales de las Juntas de Acción Comunal.
- Capacitar en gestión de proyectos para la búsqueda de financiación de las iniciativas de interés social para la comunidad.
- Continuar con el programa Presupuesto Participativo.

- Fortalecer la infraestructura comunal del municipio.
- Generar estrategias para el fortalecimiento de liderazgos de todo el curso de vida, como parte del programa “*Orgullosamente Guarneño*”
- Desarrollar programas de apropiación del territorio y la participación activa de las Juntas de Acción Comunal.
- Crear e implementar la Escuela de liderazgo político de Guarne.
- Crear e implementar la Escuela de veeduría ciudadana de Guarne.

PROPUESTA 8: Guarne municipio seguro.

La seguridad y la justicia son elementos fundamentales para el bienestar y la convivencia pacífica en una sociedad, esto implica garantizar la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia, la prevención del delito, el respeto a los derechos humanos, la coordinación y cooperación entre actores, y la transparencia y rendición de cuentas. Promover la seguridad y la justicia efectivas y equitativas contribuye a construir sociedades más seguras, justas y pacíficas.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Crear una subdirección de seguridad enfocada a ser el enlace con la fuerza la pública y garantizar una mejor gestión y articulación con la comunidad.
- Mejorar y aumentar la red de cámaras en la zona rural y urbana, además fortalecer el Centro de monitoreo y control existente, con mayor personal y con una respuesta efectiva y oportuna ante los incidentes de seguridad.
- Continuar con la ejecución del programa “*En la jugada*”,
- Mejorar y aumentar el parque automotor de la fuerza pública del municipio.

- Fortalecer las redes vecinales de seguridad.
- Realizar periódicamente consejos de seguridad veredales y barriales.
- Formular el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC).
- Ejecutar estrategias y acciones de participación, convivencia y generación de arraigo en las comunidades para los habitantes, población migrante y demás.
- Realizar campañas y/o convenios con Migración Colombia, para la regularización del estatus migratorio de la población extranjera, así como brindar un acompañamiento integral a la población migrante para fortalecer su integración al sector productivo o la definición de su situación en el municipio.
- Crear y poner en funcionamiento el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Guarne, como estrategia de atención integral para la seguridad, la salud y la convivencia de la ciudadanía, así como la gestión efectiva del riesgo de desastres y la integración e interacción de las diferentes autoridades, organismos de socorro y hospitales, entre otros.
- Establecer una inspección de policía de permanencia en el municipio que tenga los elementos para atender con efectividad las quejas y solicitudes de actuación inmediata, en cuanto a comportamientos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, buscando mejorar los índices de respuesta a la ciudadanía.

EJE PROGRAMÁTICO 2: CREO EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La gestión pública implica la administración y dirección de los asuntos públicos con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida, esto implica la planificación estratégica, la toma de decisiones informadas, la implementación efectiva de políticas y programas, la transparencia y rendición de cuentas, la colaboración intersectorial y la evaluación y mejora continua. Una gestión pública efectiva contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

PROPUESTA 9: Fortalecimiento institucional.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Modernizar los procesos de la administración para lograr una gestión pública eficaz, eficiente, efectiva y oportuna.
- Capacitar a los servidores públicos sobre la atención al usuario.
- Capacitar a los ciudadanos sobre los tramites y servicios que presta la administración municipal.
- Dotar y modernizar adecuadamente los espacios en lo que se presta la atención de usuarios.
- Descentralizar los servicios de la administración en el territorio “*Guarne en tu puerta*”.
- Implementar el mecanismo de medición y satisfacción de los servicios que presta la administración a través del programa “*Guarne como Vamos*”.
- Desarrollar programas de excelencia en la gestión pública para estimular y reconocer a los servidores públicos y colaboradores de la administración que ejecutan sus funciones y actividades, y reconocen la importancia de la prestación del servicio público a la ciudadanía como propósito principal de la existencia de la alcaldía.
- Implementar modelos de promoción de transparencia y prevención de corrupción en los trámites y la prestación de servicios a cargo de la alcaldía, los servidores públicos y las actividades de apoyo de los colaboradores de la administración municipal, con el apoyo de la oficina de evaluación y control.

- Establecer e implementar la estrategia de atención a la ciudadanía, “el Poder es Servir”, como parte del programa “Orgullosamente Guarneño”, en la cual ciudadanos y servidores públicos se relacionen de manera directa en los trámites y servicios a cargo de la administración pública sin necesidad de ningún tipo de intermediación.
- Automatizar procesos cotidianos, operativos y simples de atención de trámites y servicios a la ciudadanía buscando simplificar la interacción entre el usuario y la administración.

PROPUESTA 10: Infraestructura pública al servicio de los guarneños

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Adecuar espacios públicos como parques, plazas y plazoletas de la zona urbana y rural del municipio, para garantizar el disfrute de los habitantes.
- Incrementar el espacio público efectivo municipal en los barrios y veredas del municipio como sitios de encuentro seguros para la población.
- Desarrollar de acuerdo al plan de movilidad una infraestructura vial urbana que permita transitar al peatón y a las personas con habilidades diferentes con estándares de seguridad vial en la zona urbana del municipio.
- Proyectar y ejecutar un plan de ampliación de la red de alumbrado público en la zona rural municipal y la correspondiente reposición y reparación de luminarias en mal estado.
- Generar un plan piloto de peatonalización de calles y carreras donde se presenta una mayor afluencia de peatones y donde no es sustancial la presencia de vehículos, preservando los flujos y esquemas de movilidad para los ciudadanos.
- Construir urbanismo táctico para hacer de Guarne un municipio cercano al ciudadano, al comercio, a la industria, a los servicios, al turismo, a la inclusión,

incentivando la construcción y sostenimiento de parqueaderos públicos y/o el desarrollo de zonas de estacionamiento regulado con tarifas justas.

- Aumentar el espacio público y elementos dotacionales de los bienes de uso público en sectores de la zona urbana que tengan equipamiento comunal y recreativo lejano, como el Barrio Camilo Torres, la Brizuela, el Barrio San Vicente.
- Generar rutas y caminos seguros a sitios de atracción turística municipal.

EJE PROGRAMÁTICO 3: CREO EN LA AGRICULTURA, CREO EN EL MEDIO AMBIENTE, CREO EN LA PRODUCTIVIDAD

La agricultura, el medio ambiente y la productividad están estrechamente vinculados en el desarrollo sostenible. Es esencial promover una agricultura sostenible y responsable que garantice la seguridad alimentaria, proteja el medio ambiente, conserve la biodiversidad y mejore la productividad agrícola, contribuyendo al bienestar de las comunidades rurales, la resiliencia de los sistemas alimentarios, la protección de los recursos naturales para las generaciones futuras, el uso eficiente uso de recursos, la innovación y la tecnología, la formación y capacitación, la colaboración y el trabajo en equipo. Incrementar la productividad en nuestra economía es un objetivo importante para nuestro proyecto y nuestra economía, ya que conlleva beneficios en términos de competitividad, rentabilidad y desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazo.

PROPUESTA 11: Nuestro Campo (Agricultura).

La agricultura en Guarne es una actividad importante que abastece a la comunidad local y contribuye al desarrollo económico y social. Se destacan la diversificación agrícola, la adopción de prácticas sostenibles y la implementación de tecnologías agrícolas. La agricultura en Guarne refleja una combinación de tradición, innovación y preocupación por el medio ambiente, esto es lo que queremos lograr.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Promover estrategias de soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y producción sostenible a través de la diversificación de cultivos de pancoger.
- Potenciar y fortalecer las áreas agrícolas, con asistencia y acompañamiento técnico e innovación en los procesos productivos y de cadena de comercialización.
- Fortalecer la equidad en la ruralidad, impulsando iniciativas para el desarrollo armónico que tengan como centro a la mujer campesina.
- Promover la diversificación de cultivos de pan coger a través de especies promisorias que sirvan para complementar la despensa agrícola.
- Generar incentivos para la modernización de la infraestructura productiva y nuevos métodos de producción amigables con el medio ambiente.
- Generar acciones para aumentar las capacidades productivas y la generación de ingresos, a través del programa *“Orgullosamente Guarneño”*.
- Crear asociaciones de productores agrícolas con el fin de gestionar proyectos que ayuden disminuir los costos de producción, comercialización y entrega de productos.
- Crear el programa de nuevas generaciones para el desarrollo rural, con el propósito de reivindicar la importancia del campesino y garantizar el relevo generacional.
- Desarrollar acciones que reconozcan y dignifiquen la labor del campesino, y apoyen el desarrollo de su labor en pro de la soberanía alimentaria, a través de la descentralización de los servicios de la administración, las brigadas de salud rurales, el desarrollo de programas educativos, y demás estrategias que propendan porque nuestros campesinos se sientan parte del municipio, establezcan fuentes estables de recursos y no abandonen el desarrollo agropecuario.

- Realizar convenios para la financiación a corto, mediano y largo plazo de los desarrollos agropecuarios, cultivos y emprendimiento campesino, con el fin de promover que el sector financiero tenga abiertas las puertas para el desarrollo del territorio rural, sin que sea condición el plazo ni el monto del préstamo.
- Gestionar con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la ubicación de antenas de telecomunicaciones de los operadores de telefonía celular, en las veredas donde hoy es precaria y deficiente la señal de los servicios de voz e internet, con el fin de conectar a nuestros campesinos y habitantes general con el mundo, con la información, con la educación, con la salud, con el arte, la cultura, entre otros.
- Brindar acompañamiento permanente a los campesinos, para fortalecer sus modelos de negocio y la prosperidad de su economía.

PROPUESTA 12: Medio Ambiente, una apuesta por el futuro

Guarne valora y trabaja en la conservación de sus recursos naturales, la protección de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles. La gestión adecuada de los recursos naturales, la educación y la mitigación del cambio climático ambiental son aspectos clave en la agenda ambiental del municipio.

Las siguientes propuestas son las que planteamos acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Fortalecer las instancias de participación ciudadana en el sector ambiental.
- Implementar el Plan Unificado de Mesas y Actores Ambientales de Guarne - PUMAG.
- Formar y generar conciencia sobre promoción de prácticas sostenibles para el cuidado ambiental.
- Promover acciones que motiven la conservación, protección, restauración de los recursos naturales de nuestro territorio.

- Adoptar el plan nacional de adaptación al cambio climático.
- Promover acciones para hacer de Guarne un municipio verde, mediante la participación de las asociaciones de recicladores de oficio, como promotores activos de este ideal.
- Implementar estrategias y ejecutar acciones para la protección de cuencas y microcuencas hidrográficas.
- Desarrollar procesos de educación y participación que contribuyan a la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes ambientales, promoviendo usos y consumo sostenibles.
- Incentivar la reforestación, recuperación y conservación de los bosques para rehabilitar las cuencas hidrográficas, restaurar ecosistemas forestales degradados y recuperar suelos y aumentar la adquisición de predios para la protección de recursos naturales.
- Crear el programa “Guarne Florece” que consiste en promover la decoración de las fachadas con flores, que permitan la atracción de polinizadores como abejas y colibríes.
- Realizar campañas de mitigación con las empresas fomentando el cumplimiento de las obligaciones ambientales.
- Crear el programa de vigías del agua y acompañar el desarrollo de los acueductos veredales y multiveredales, así como la empresa de servicios públicos, como gestores del Agua, para el territorio, a través de programa de Guardabosques en cada territorio.
- Fortalecer la educación ambiental en todos los segmentos poblacionales, propiciando una información suficiente, clara y oportuna para la ciudadanía y el compromiso de todos los habitantes con la conservación, preservación y

restauración de los bosques, entornos protectores del recurso hídrico y suelos de protección, delimitados en los instrumentos de planificación del territorio.

PROPUESTA 13: Gestión del Riesgo Desastres y Cambio Climático

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social, basado en la integración de acciones, la implementación de sistemas de monitoreo y alerta temprana, la promoción de la participación y la cooperación entre diversos actores, tiene como propósito la gestión del riesgo de Desastres a través del desarrollo y aplicación de sus tres componentes: conocimiento, reducción y manejo.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Fortalecer el sistema integral de gestión del riesgo municipal.
- Promover campañas educativas para sensibilización en temas asociados a la prevención del riesgo.
- Fortalecer las capacidades del territorio con relación a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Mejoras las herramientas de trabajo del cuerpo de bomberos con equipos aptos para la atención de emergencias, riesgos y desastres.
- Articular las empresas públicas y privadas para la gestión de recursos para el fortalecimiento del cuerpo de bomberos.
- Revisión de los planes y estrategias para la prevención del riesgo y adaptarlos a las verdaderas necesidades del territorio.

PROPUESTA 14: Animales y biodiversidad

Es importante destacar que la protección y conservación de la fauna y la biodiversidad en Guarne son fundamentales para mantener el equilibrio de los ecosistemas y

preservar los recursos naturales para las generaciones futuras. La colaboración entre autoridades locales, comunidades y diferentes actores es esencial para garantizar la protección de la fauna y la biodiversidad en el municipio.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Actualizar la política pública de la protección integral de la fauna, reglamentación de los criaderos y comercialización de los animales de compañía en el municipio de Guarne.
- Crear la hoja de ruta de estrategias que permitan la conservación de especies y ecosistemas del municipio de Guarne.
- Fomentar la tenencia responsable y buen trato animal, y gestionar convenios con entidades públicas y privadas para llevar a cabo programas que promuevan estas buenas prácticas.
- Adecuar el centro de bienestar animal, para mejorar la atención a las especies.
- Promover los programas de esterilización, desparasitación y vacunación de animales de compañía, y el inventario de éstos en el municipio.
- Gestionar convenios con entidades públicas para llevar a cabo programas con el fin de promover las buenas prácticas agropecuarias.
- Promover campañas para la conservación de especies en vía de extinción.
- Crear corredores biológicos a nivel rural y urbano.
- Implementar y ejecutar procesos de caracterización y/o inventario de la fauna y flora guarneña.

- Crear e implementar el programa “Avifauna” para la construcción de un manual de identificación y caracterización de las aves presentes en el territorio guarneño.

PROPUESTA 15: Productividad como garantía del desarrollo

La productividad en Guarne se basa en la diversidad de sectores económicos, como la industria, la agricultura, el turismo y los servicios. La inversión en infraestructura, la adopción de tecnologías avanzadas, el fomento del emprendimiento y la capacitación son elementos clave para aumentar la productividad y promover el desarrollo económico en el municipio.

Las siguientes propuestas están planteadas acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Fortalecer los procesos asociativos y empresariales del municipio a partir de la vocación industrial, comercial y de servicios de las organizaciones empresariales asentadas en el municipio.
- Promover la creación de la mesa de productividad y competitividad de Guarne conformada por representantes de los sectores económicos predominantes del municipio.
- Establecer alianzas estratégicas con el sector financiero para la creación de programas específicos de fomento al emprendimiento, apalancamiento financiero y al fortalecimiento empresarial.
- Establecer alianzas con entidades públicas y privadas para el acompañamiento administrativo y operativo a las iniciativas agroempresariales.
- Promover el modelo productivo de fincas agroturísticas, autosostenibles y económicamente sustentables como emprendimiento económico.
- Dinamizar la productividad agraria municipal, como un modelo de desarrollo que privilegie la ruralidad, la conservación integral de los recursos, el

aprovechamiento de la actividad agropecuaria y el establecimiento de condiciones de vida digna para las familias rurales.

- Crear e implementar el observatorio económico (Comercial, turístico y hotelero).

EJE PROGRAMÁTICO 4: CREO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EN PLANEACIÓN TERRITORIAL

El desarrollo sostenible implica la adopción de prácticas y políticas que promueven la conservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la justicia social y el bienestar económico, garantizando un desarrollo sostenible y equitativo del territorio, impidiendo la sobreexplotación de los recursos, la expansión desordenada de las ciudades, la segregación socioespacial y otros problemas asociados con un crecimiento no planificado. Además, busca promover la calidad de vida de los habitantes, la protección del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural y natural.

PROPUESTA 16: Infraestructura vial competitiva

El desarrollo vial en Guarne tiene un papel integral en la construcción de una ciudad más próspera, segura y sostenible. La inversión en una infraestructura vial adecuada es una inversión en el futuro del municipio, ya que impulsa el desarrollo económico, el bienestar social y el respeto al medio ambiente. Al avanzar en la mejora y expansión de su infraestructura vial, Guarne se posiciona como un lugar atractivo para vivir, invertir y visitar, mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos y fortaleciendo su potencial para el crecimiento y el desarrollo a largo plazo.

Las siguientes propuestas son las que planteamos acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

- Formular la política pública para la pavimentación y mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio y ejecutar el plan de acción con el fin de garantizar la conectividad vial de los habitantes.

- Formular e implementar el plan de movilidad del municipio, para su presentación al Concejo Municipal.
- Dar continuidad a los proyectos que se ejecutan en el municipio como producto del cumplimiento del Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente, y los últimos dos planes de desarrollo municipales.
- Promover la generación anillos viales municipales en zona urbana y rural, para dar fluidez a las vías y conectividad.
- Construir y rehabilitar el sistema de movilidad peatonal mediante andenes, rampas, accesos y escaleras, tanto en la zona urbana como en la zona rural.
- Gestionar con el gobierno nacional, el ministerio de transporte y la agencia nacional de infraestructura la construcción de accesos y salidas seguras en las veredas que tengan conexión directa con las vías nacionales que se encuentren en jurisdicción del municipio.
- Gestionar el cambio de clasificación de vía municipal a vía nacional de la carretera vieja a Rionegro, con el fin de que la misma sea incluida dentro de los proyectos de concesión vial asociados a la infraestructura de la autopista Medellín-Bogotá.
- Recuperar la malla vial urbana a través de obras periódicas de parcheo y bacheo que prevengan el deterioro total de la malla vial urbana.
- Adquirir una o dos unidades de maquinaria amarilla que permitan atender de manera instantánea las necesidades de mantenimiento inmediato, preventivo y correctivo de las vías terciarias municipales, garantizando plenamente la conectividad vial de los habitantes en el territorio en todo momento.
- Desarrollar un plan de mantenimiento preventivo, rutinario y correctivo de las vías rurales municipales, que prevenga la ocurrencia de derrumbes, hundimientos de banca y obstrucciones viales a fin de garantizar movilidad a los habitantes.

PROPUESTA 17: Proyectos detonantes “Una Apuesta a Futuro”

Los proyectos propuestos para mejorar la planeación, el empleo y la economía de Guarne representan una oportunidad única para el crecimiento y desarrollo integral del municipio, posicionándolo como un referente de emprendimiento y calidad de vida en la región. Con una visión estratégica y un enfoque sostenible, estos proyectos buscan sentar las bases para un futuro próspero y prometedor para los habitantes.

Las siguientes propuestas son las que planteamos acordes a las necesidades expuestas por la ciudadanía:

❖ Saneamiento básico

- Ejecutar el Plan maestro de acueducto y alcantarillado municipal y dar continuidad a los proyectos de construcción de colectores urbanos, rurales y planta de tratamiento de aguas residuales.
- Caracterizar los hogares que cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales, a partir de la política pública de vivienda, y desarrollar un plan de ejecución a corto, mediano y largo plazo, que garantice la preservación del recurso hídrico y la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- Desarrollar con el acompañamiento de las Juntas de Acción Comunal, Acueductos Veredales, Multiveredales y Cornare, acciones de concientización y transparencia formando a los ciudadanos en la responsabilidad que tienen con ellos mismos, con el medio ambiente y el resto de la comunidad con relación a la no contaminación de las fuentes hídricas.

❖ Desarrollo territorial

- Presentar al Concejo municipal para su aprobación la creación de Chaparral y San Ignacio como corregimientos del municipio de Guarne, con el fin de establecer en ellos de manera permanente servicios descentralizados del municipio que posibiliten una relación oportuna del habitante con el municipio, y

un control más eficaz, eficiente y efectivo del orden público, la seguridad y la convivencia, a través de la figura del corregidor como autoridad en el territorio.

- Preparar y presentar para aprobación del Concejo Municipal el proyecto de revisión estructural de largo plazo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- Realizar planes de detalle territorial (estudios básicos de riesgo) en el municipio.
- Ejecutar actividades de planificación estratégica con actores sociales para ordenar el territorio.
- Realizar la reglamentación de UPR y centros poblados (chaparral y San Ignacio), en caso de que no se termine realizando en la presente vigencia, e implementar la norma de planificación.
- Buscar iniciativas referentes a los esquemas asociativos de municipios (región aeroportuaria, ciudades intermedias, metropolización) y realizar foros sobre la participación del municipio en dichos esquemas o figuras, con el fin de que se genere una opinión pública informada y se propicie una toma de decisiones de manera consciente y oportuna.
- Estructurar el Proyecto de Renovación y Transformación Territorial de Chaparral, teniendo como elementos la apropiación, el sentido de pertenencia, la proyección del territorio, la movilidad, la vivienda digna, el saneamiento básico y la calidad de vida.
- Realizar proyectos y programas para la internacionalización del municipio mediante el desarrollo y ejecución del programa “Guarne a la vista del mundo”.
- Gestionar proyectos de Cooperación nacional e internacional, para proyectar y posicionar a Guarne a nivel nacional y mundial, como un municipio estratégico para el desarrollo industrial, comercial y de servicios sostenible y amigable con el medio ambiente y el territorio.

- Preparar y dar inicio al Anuario estadístico municipal como un referente de información pública, abierta y disponible para la ciudadanía que promueva a partir de dichos datos la estructuración y solución de problemas relevantes para la sociedad guarneña.
- Estructurar proyectos de impacto regional de manera conjunta con los municipios con los que Guarne limita, como son: Copacabana, Girardota, Medellín, Rionegro y San Vicente.

❖ **Industria, comercio y turismo**

- Ejecutar proyectos de renovación urbana como pilar fundamental para recuperar nuestra historia.
- Articular y fortalecer el sector empresarial y la administración municipal, a través de la creación de estrategias de comunicación mediante un relacionamiento recíproco que permita la escucha de las necesidades del sector empresarial para la toma de decisiones y generación de soluciones, y de igual forma, la colaboración del gremio con el mejoramiento y sostenimiento de la calidad de vida del territorio y la mitigación de los impactos propios del desarrollo en el entorno.
- Crear, implementar y desarrollar el programa “Guarne con proyección, seguro y productivo”, con el fin de generar estrategias a mediano y largo plazo, entre el sector educativo, la empresa y el municipio, que permitan consolidar un modelo sostenible de desarrollo para el territorio, que posibilite sostener los modelos de negocio empresariales y la mejora de la capacidad adquisitiva de los trabajadores guarneños.
- Desarrollar el programa de generación y construcción de identidad “Orgullosamente Guarneño”, como articulador de las estrategias que permitan mejorar la calidad de vida, la apropiación del territorio, el sentido de pertenencia y los programas que consoliden el propósito del programa de Gobierno, “Creo en Guarne, Puerta de Oriente, Puerta de las Oportunidades”.

- Crear la estrategia “Guarne Municipio verde de Antioquia”, como parte del programa “Orgullosamente Guarneño.”
- Realizar un proyecto de transformación física del parque Juan Pablo II, (Ileritas), en el cual se integren los vendedores estacionarios de comidas rápidas existentes y se convierta en un referente turístico y gastronómico municipal.
- Proyectar para la zona urbana y rural medios de transporte alternativos y sostenibles.
- Construir y/o adecuar el primer Centro de agroempresarial del Oriente, como escenario de encuentro de productores, comercializadores, entidades financieras, organizaciones empresariales y entidades públicas para la consolidación de guarne como ciudadela industrial, comercial y de servicios.
- Desarrollar la propuesta de turismo “Parque de las flores”, en articulación con los silleteros municipales y los actores turísticos del municipio, que reconozca el valor pasado, presente y futuro de las flores en el desarrollo guarneño como atractivo turístico y de sostenibilidad.
- Crear una dependencia que se encargue de la promoción del turismo municipal, enfocada en realizar la articulación de todos los actores turísticos del municipio, con el fin de consolidar una oferta de servicios turísticos, gastronómicos, hoteleros y de aventura que ofrezca una guía permanente para los visitantes de nuestro territorio.
- Construir un acceso y salida a la zona urbana del municipio, acorde con la infraestructura vial existente en la autopista Medellín – Bogotá y en cumplimiento de los estándares de calidad para todos los actores viales.
- Disponer la ubicación de vallas a lo largo de la jurisdicción de la autopista Medellín – Bogotá, en las cuales se exponga y represente la cultura Guarneña y los atributos del municipio como atractivo turístico, industrial y comercial.

- Desarrollar concursos de fotografía local que resalten la cultura, el aviturismo, la biodiversidad, los paisajes, el turismo, el arte, la identidad guarneña, y demás expresiones artísticas, culturales y sociales que generen sentido de pertenencia, construcción de identidad y promuevan el municipio como referente ambiental, turístico y cultural.
- Realizar una feria, festival y/o evento de nivel nacional en el municipio, en el mes de julio de cada año con el fin de convertir a Guarne en la antesala de la Feria de las Flores de Medellín, exaltando las tradiciones deportivas, artísticas, culturales y el folclor, resaltando especialmente el significado y valor del silletero, la dignificación del campesino, el valor cultural de las escaleras o chivas, del transportador guarneño y las colonias de guarneños que han salido del municipio y han enaltecido el nombre de Guarne.
- Crear la ruta turística del municipio de Guarne de acuerdo al Plan local de turismo y articularla con los ejercicios similares que se realizan en la subregión del oriente antioqueño y gestionar la ubicación de puntos de información turística permanente en el Aeropuerto José María Córdova y las Terminales de Transportes de Medellín.
- Realizar ejercicios de hermanamiento con los municipios del Oriente Antioqueño y ejecutar estrategias regionales de liderazgo, aprovechando la posición estratégica de Guarne en el territorio y su cercanía con el mundo.
- Crear la oficina de atención al empresario y emprendedor guarneño, como un apoyo a los procesos de gestión empresarial del municipio.

❖ Educación

- Construir y/o adecuar instalaciones educativas en cada una de las 7 UPR (Unidades de planificación rural), una por UPR, que permitan ofrecer servicios educativos, recreativos, artísticos y culturales en complemento de la jornada educativa, y con el fin específico de mejorar los índices de calidad y desarrollar de manera temprana vocaciones en los estudiantes.

- Gestionar con la Gobernación de Antioquia, la disminución del modelo educativo de escuela nueva en las veredas, con el fin de trasladar los procesos educativos de los alumnos a los colegios que tengan mejor infraestructura y capacidad en cada una de las 7 UPR, proponiendo para ello una cobertura del tiquete estudiantil en todo el municipio.
- Promover semilleros de transformación de procesos tecnológicos (laboratorio de investigación tecnológica).
- Crear el primer coworking emprendimiento en el Centro Integrado de Comercialización y Transporte (plaza mercado) con el fin de desarrollar un espacio para que los habitantes del municipio lo utilicen con fines laborales y académicos, como parte del programa “Orgullosamente Guarneño”.

❖ **Movilidad**

- Ejecutar un plan de señalización municipal acorde con las necesidades del plan de movilidad, del plan de turismo.
- Realizar obras de pavimentación en cada una de las 37 veredas del municipio de acuerdo con la política pública de pavimentación y mantenimiento, fortaleciendo los sectores que menos inversión en vías han tenido.
- Incrementar las campañas de cultura vial ciudadana, mediante ejercicios pedagógicos basados en “ponernos en los zapatos del otro”, buscando una armonía entre los actores para consolidar la seguridad vial en el municipio.
- Crear la mesa de movilidad de Guarne, como una estrategia de articulación de los actores viales, comerciantes y ciudadanía interesada, para escuchar, priorizar acciones y definir mecanismos efectivos que den fluidez a la movilidad y seguridad vial del municipio.
- Incrementar los horarios, frecuencias y rutas de transporte público colectivo municipal en la zona urbana y zonas rurales con el fin de garantizar la

conectividad de los habitantes con el centro urbano municipal, de acuerdo a los estudios de movilidad vigentes.

- Determinar el modelo de operación de los servicios de grúa y custodia de vehículos inmovilizados por parte de la Secretaría de Movilidad, teniendo como presente el control y regulación efectivo del tránsito y transporte, el establecimiento de tarifas justas y la atención permanente al usuario de forma presencial o virtual en horario de oficina, mediante procedimientos de autenticación confiables y simplificación de trámites.

❖ **Soberanía alimentaria y desarrollo agrícola**

- Proponer al Concejo Municipal, el desarrollo de beneficios tributarios para quienes utilicen el suelo guarneño para el cultivo y producción de alimentos, evitando la subutilización de los suelos aptos para estas actividades en desarrollos residenciales, teniendo como finalidad recuperar las áreas destinadas para la producción agrícola y mantener las áreas que actualmente tienen este uso.
- Fomentar la innovación, la creatividad, el desarrollo intelectual y la participación ciudadana en el desarrollo de estrategias para el sostenimiento del sector agropecuario, la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria y la mejora de semillas, suelos y demás elementos para la producción agrícola a través de un acompañamiento permanente que desencadene en estrategias efectivas, eficientes, eficaces y que perduren.

❖ **Gestión fiscal**

- Adelantar actividades de fiscalización y gestión de recursos para el municipio de acuerdo a las diferentes obligaciones tributarias que tienen las personas naturales y jurídicas, como impuesto predial, industria y comercio, entre otros.
- Evaluar las finanzas de las entidades descentralizadas y determinar estrategias y acciones que propendan por su sostenibilidad financiera.

- Verificar el inventario de activos bienes inmuebles y muebles del municipio y determinar a través del comité correspondiente, la necesidad de proponer al concejo municipal su enajenación y/o permuta por ser improductivos para el cumplimiento de las funciones del municipio.
- Estimular la formalización de los comerciantes y de las actividades que se realizan sin el cumplimiento de requisitos establecidos en las normas vigentes.



"Creo en la Educación, el Respeto, la Equidad, la Familia, la Niñez, la Juventud, las Personas mayores, el Arte, la Cultura, el Deporte, el Medio Ambiente, la Salud, la Soberanía Alimentaria, la Inclusión Social y la Productividad, como pilares fundamentales del desarrollo de nuestra sociedad guarneña."

"Creo en la formación, capacidad, experiencia y conocimiento para hacer de Guarne un territorio con calidad de vida."

"Creo en Guarne, cada día debemos sentirnos orgullosamente guarneños."

ESTEBAN GÓMEZ ZAPATA